1. IDENTIFICACIÓN

Nº Acervo. Subsistema de Uso Público	272
Tipo de equipamiento	Observatorio de especies silvestres
Denominación	El Mustio
Espacio natural protegido	Paraje Natural Sierra Pelada y Ribera del Aserrador
Término municipal y provincia	Aroche (Huelva)
Dirección postal	
Coordenadas UTM Huso 30	29S / 670499.00 m E / 4192250.00 m N
Información catastral:	
Polígono / Parcela / Subparcela	12 / 17 / -
Referencia catastral	21008A012000370000ZL
Titular	Junta de Andalucía
Catálogo de Montes Públicos:	
Matrícula	HU-11012-JA
Nombre	El Mustio

2. FICHA TÉCNICA

Año construcción:	2019
Arquitecto	Francisco Manuel de Céspedes López
	Jesús Quiñones hidalgo
Ejecución obra	Plan de Gestión de Montes Públicos

3. DESCRIPCIÓN

Disponibilidad de:

Accesibilidad universal	S
Aparcamiento	N
Tienda	N
Bar / cafetería	N
Aseos privados	S

3.1. Emplazamiento e integración paisajística

El acceso a las instalaciones se lleva a cabo desde la carretera H-9002, que discurre entre el municipio de Aroche y el poblado de El Mustio; aproximadamente a 18 Km de Aroche se encuentra el desvío hacia el recinto en el que se construir el muladar.

El camino de acceso comienza en una cadena de control de acceso que hay en la margen derecha de la H-9002, existiendo una distancia de 969 m. hasta la ubicación de la nueva instalación. Una parte importante del trazado coincide con un cortafuegos existente, encontrándose éste en buen estado para el tránsito de vehículos.

El muladar se ubicará un recinto ubicado en un monte público donde se depositarán los subproductos originados por actividades de caza mayor, restos de animales y animales muertos procedentes de explotaciones ganaderas. El objetivo es que sean aprovechados sólo por aves carroñeras, así que su cerramiento evitará el acceso a otro tipo de animales como jabalíes, perros y otras alimañas.

El muladar cumple las exigencias en cuanto a:

- Localización a más de 500 metros de zonas habitadas, a más de 250 metros de cualquier suministro de agua potable y al menos a 50 metros de cualquier curso de agua.
- No situarse junto a plantas eólicas y líneas eléctricas de alta tensión.
- Superficie.
- Impedimento de acceso a otras especies como jabalíes, zorros y perros.
- Despejado de matorral y con una densidad de arboles baja para que permite la fácil entrada y salida de las aves carroñeras.

- Ubicado en zona alto y con pendiente para que el acceso de las aves sea más fácil.
- Acceso restringido, contando con un único acceso para el vehículos de transporte, con zona delimitada para depositar los subproductos.

3.2. Programa funcional

El monte público de El Mustio se localiza en El Paraje Natural de Sierra Pelada y Rivera del Aserrador, comarca históricamente vinculada a las actividades forestales tradicionales, singularmente los relacionados con el aprovechamiento de madera. En las últimas décadas y particularmente desde la declaración del espacio protegido, la gestión de este territorio ha girado hacia la conservación de sus recursos y la protección de sus valores más representativos entre los que destaca sobremanera, la presencia de una de las colonias de Buitre negro más importantes de Europa.

En la zona se localiza el sendero de Sierra Pelada, que ofrece un recorrido en el que pueden apreciarse la mayor parte de las características que pueden encontrase en esta zona. A lo largo del itinerario el visitante recorre un pequeño tramo del camino de la Cumbre del Mojonato pudiendo disfrutar de amplias panorámicas de la comarca del Andévalo y de la Cuenca Minera que se extiende hacia el sur. Hacia la otra vertiente, el visitante podrá entrever partes del antiguo poblado de El Mustio, asentamiento rural creado por las antiguas administraciones forestales para albergar a los trabajadores empleados en las labores del monte y a sus familias y que contaba con la mayor parte de los servicios propios de los núcleos urbanos tradicionales:escuela; iglesia, economato, dispensario médico, etc.

El sendero discurre bajo la sombra de pinos y eucaliptos que constituyen las especies dominantes del paisaje y ponen de manifiesto el uso forestal que ha caracterizado a estos montes. Bajo su cubierta, pueden observarse especies del sotobosque climático: madroños, brezo blanco y labiérnagos cuya mayor o menor abundancia va oscilando según nos encontremos en exposiciones más umbrías y húmedas o en terrenos más secos y frugales.

Al final del itinerario, el sendero rodea un cerro en el que se encuentra un puesto de vigilancia contra incendios forestales. Se trata de la conocida torre de "El Centinela" desde la que se obtienen inmejorables vistas que, en los días más claros, se extienden hasta el mar. El sendero concluye a pocos metros de este punto ante una pequeña explanada donde se localiza un pequeño mirador junto con su correspondiente señal panorámica.

3.3. Sistemas constructivos

La instalación dispone de un cerramiento perimetral de malla electrosoldada de 1 m. de altura cogida con postes anclados a un zuncho de hormigón armado y encima de esta malla se dispondrá una malla cinegética, hasta darle una altura al cerramiento de 2 m., abarcando una extensión de terreno de 5.160 m² aproximadamente.

El acceso al recinto se llevará a cabo mediante una puerta ganadera, de barrotes de acero galvanizado, de 4 m. de anchura y 2 m de altura; por otro lado, debido a la ubicación del recinto, se dispone de otra cancela idéntica a la anterior en el lado opuesto de la primera por motivos de emergencia.

Dentro del recinto del muladar, se ubica una caseta para observatorio de aves necróforas de dimensiones interiores en planta de 6 x 2,55 m.

La caseta se ubica sobre una solera de hormigón y forjado sanitario para evitar la humedad, es de madera, prefabricada, y auto portante, es decir, que se posibilita su cambio de ubicación.

Su cubierta es a un agua, con altura variable entre 2,5 y 3 m, por la parte frontal, formada por panel sandwich lacado imitando madera en su interior, con aislamiento térmico y de un color tal que quede integrada en el paisaje circundante en su cara exterior.

La caseta cuenta con un pequeño aseo, dotado con inodoro y lavabo, ventanas climalit, con contraventanas, con vidrios espía para observación, además la caseta contará con 3 rejillas de lamas tipo mallorquina para ventilación.

El suministro agua se realiza mediante un depósito de 1.000 litros de capacidad, elevado sobre el terreno 3 m. para garantizar la presión de esta.

La red de saneamiento se resuelve mediante un depósito estanco de 6000 l. enterrado sobre losa de hormigón, y protegido mediante un cerramiento perimetral de malla de 2 m. de alto con un perímetro de 20 m. Las canalizaciones serán mediante colector enterrado de PVC, de Ø 110 mm., con arquetas de paso para los cambios de dirección.

Por otro lado en el recinto destinado para muladar hay proyectada una pequeña balsa que garantiza el agua para las aves durante todo el año y sobre todo en los meses estivales.

3.4. Cuadro de superficies (m²)

1	Parcela (con cerramiento perimetral)	5,160,00	m²
2	Caseta observatorio	16,61	m²
3	Carril de acceso	969,00	m

3.5. Instalaciones

Se consideran parte de las infraestructuras:

- Caseta observatorio
- Balsa para abastecimiento de agua de las aves
- Instalación abastecimiento de agua
- Instalación de depuración formada por deposito estanco de 5000 l.
- Cerramiento

Exteriormente (**correspondencia con estudio de viabilidad, apartado 5.1**):

- Necesidad de instalación de un sistema de cloración automático auto suficiente que garantice la potabilidad del suministro de agua al observatorio en una caseta de madera adosada al observatorio sin romper la estética del conjunto (**Instalación cloración**). 5.685 €

	INSTALACIONES	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES NECESARIAS
SUMINISTROS	Electricidad		
	Agua	acumulación en depósito	Seguimiento y control agua consumida
	Teléfono y/o datos		
	Combustible (gasoil tipo B)		
MANTENIMIENTOS	Depuradora compacta	Depósito estanco de 5000l.	Vaciado de lodos tantos como sean necesarios
	Climatización		
	Gas		
	Agua	acumulación en depósito	Analítica anual
	Electricidad		
	Baja tensión – emergencias		
	Grupo emergencia – electrógeno		
	Pararrayos		
	Toma de tierra		
	Alta tensión		
	Elementos de seguridad: extintores y alarma.	1 extintor	Extintores trimestralmente con medios propios Extintores anualmente por empresa autorizada
	Cloración	Sin cloración actualmente	Mensual por empresa autorizada
	Legionella	Depósitos sin aerosoles	Control interno según protocolo Agencia. Analítica anual y limpieza depósito sí diera positiva.
	Desratización, Desinfección y Desinsectación		

3.6. Documentación planimétrica

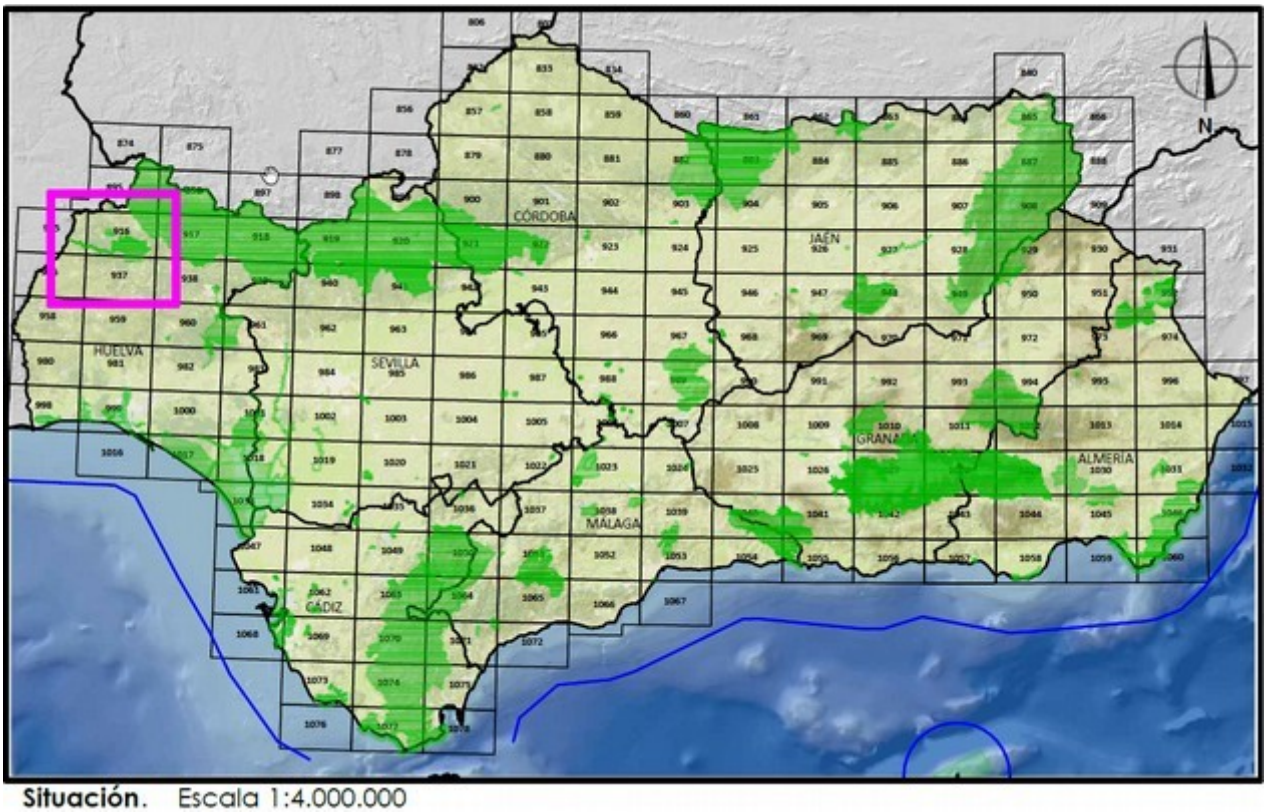

Situación. Escala 1:4.000.000

1. Situación

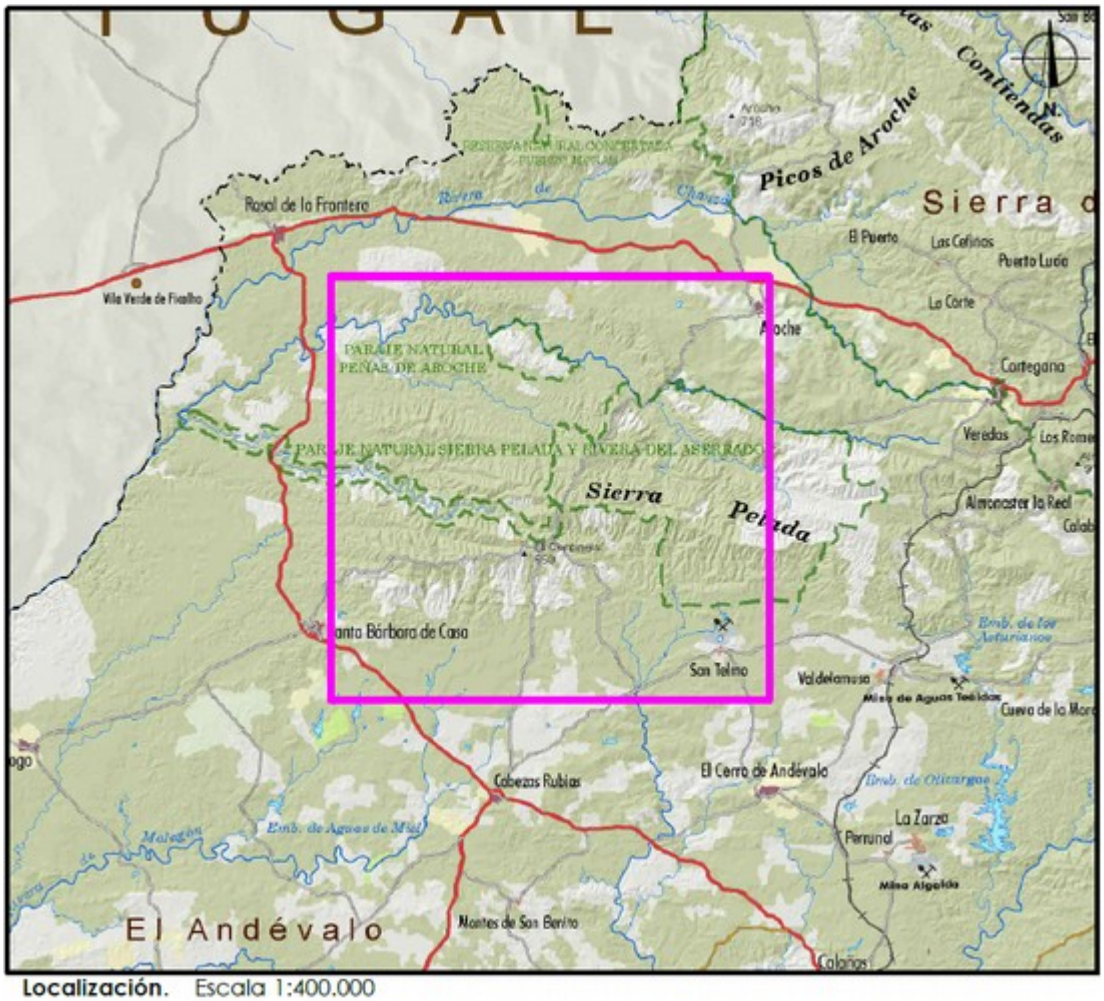

Localización. Escala 1:400.000

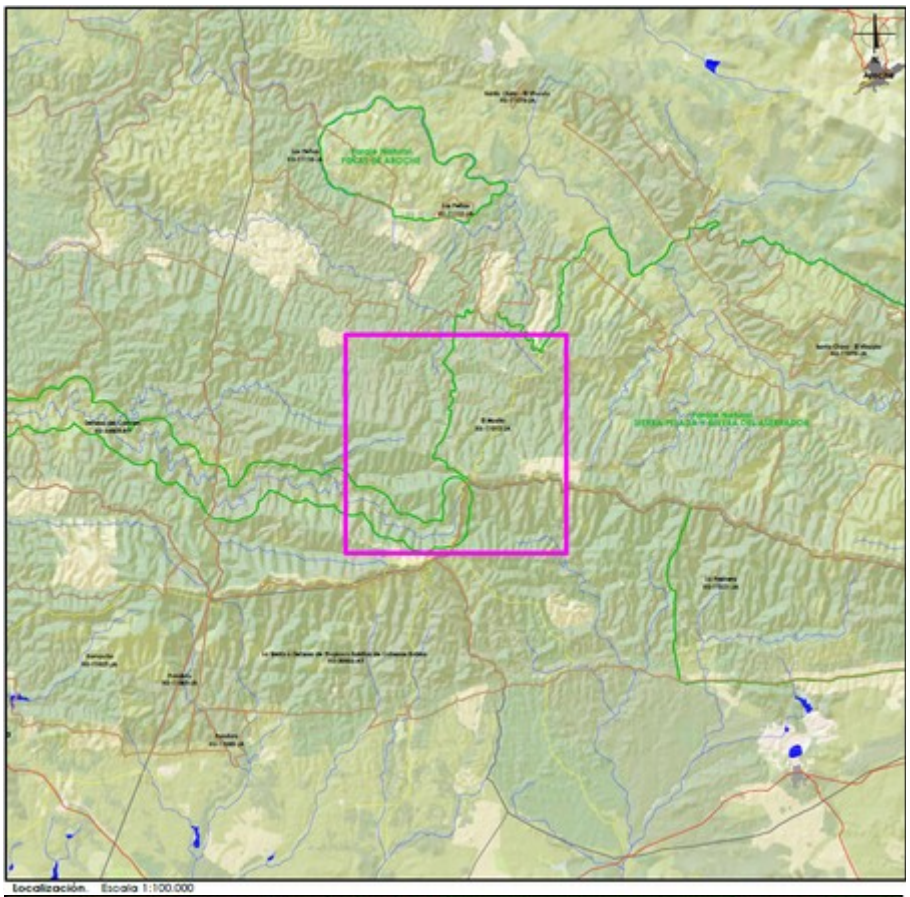

Localización. Escala 1:100.000

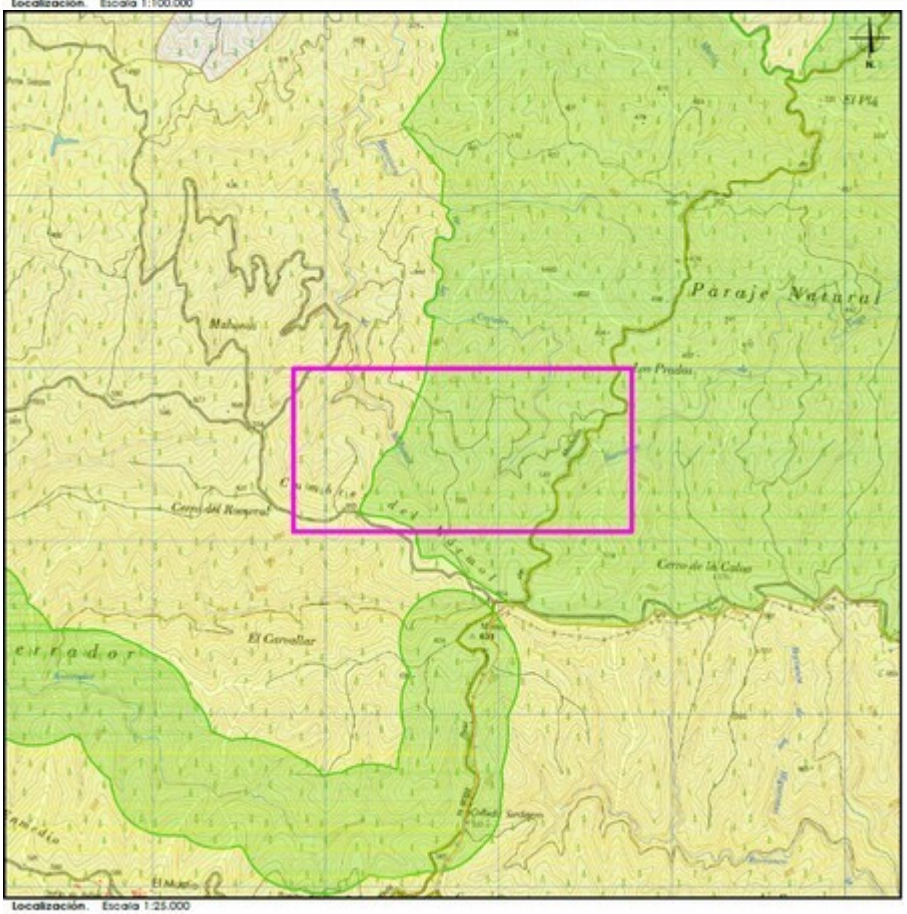

Localización. Escala 1:25.000

2. Localización

3. Ubicación caseta observatorio

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE HACIENDA — SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA — DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
21008A012000370000ZL

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN
Polígono 12 Parcela 37
ZAMURDITA MAHOMA. AROCHE [HUELVA]

USO PRINCIPAL: Agrario
AÑO CONSTRUCCIÓN: --
COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN: 100,000000
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²): --

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN
Polígono 12 Parcela 37
ZAMURDITA MAHOMA. AROCHE [HUELVA]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²): --
SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA (m²): 2.527.905
TIPO DE FINCA: --

CULTIVO

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie m²
a	EU	Eucaliptus	03	740.887
b	EU	Eucaliptus	03	449.236
c	EU	Eucaliptus	03	449.381
d	MT	Matorral	03	159.527
e	MT	Matorral	03	12.076
f	MT	Matorral	03	2.307
g	MT	Matorral	03	17.217
h	MT	Matorral	03	67.865
i	MT	Matorral	03	8.392
j	MP	Pinar pinea o de fruto	00	634.790
k	I-	Improductivo	00	41.798
l	I-	Improductivo	00	402
m	I-	Improductivo	00	2.182
n	I-	Improductivo	00	1.480
p	I-	Improductivo	00	1.297
q	I-	Improductivo	00	57.158

INFORMACIÓN GRÁFICA — E: 1/25000

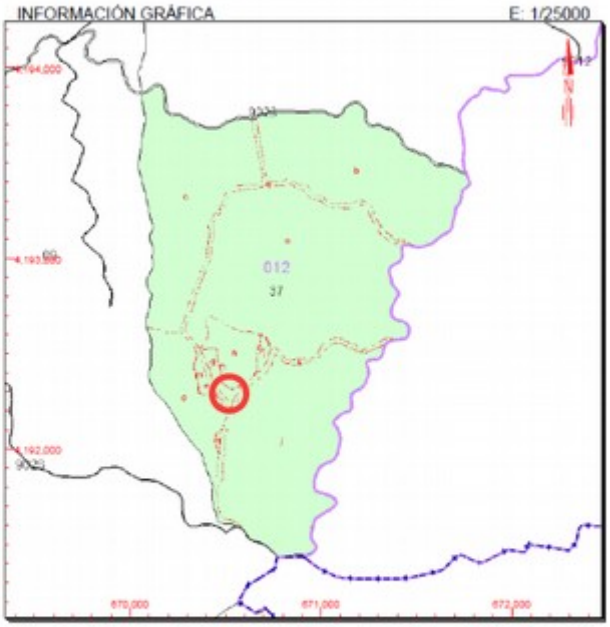

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos" de la SEC.

Viernes , 17 de Abril de 2020

672.000 Coordenadas U.T.M. Huso 29 ETRS89
Límite de Manzana
Límite de Parcela
Límite de Construcciones
Mobiliario y aceras
Límite zona verde
Hidrografía

4. Ficha catastral

5. Limites de las instalaciones que entran en esta concesión de servicios

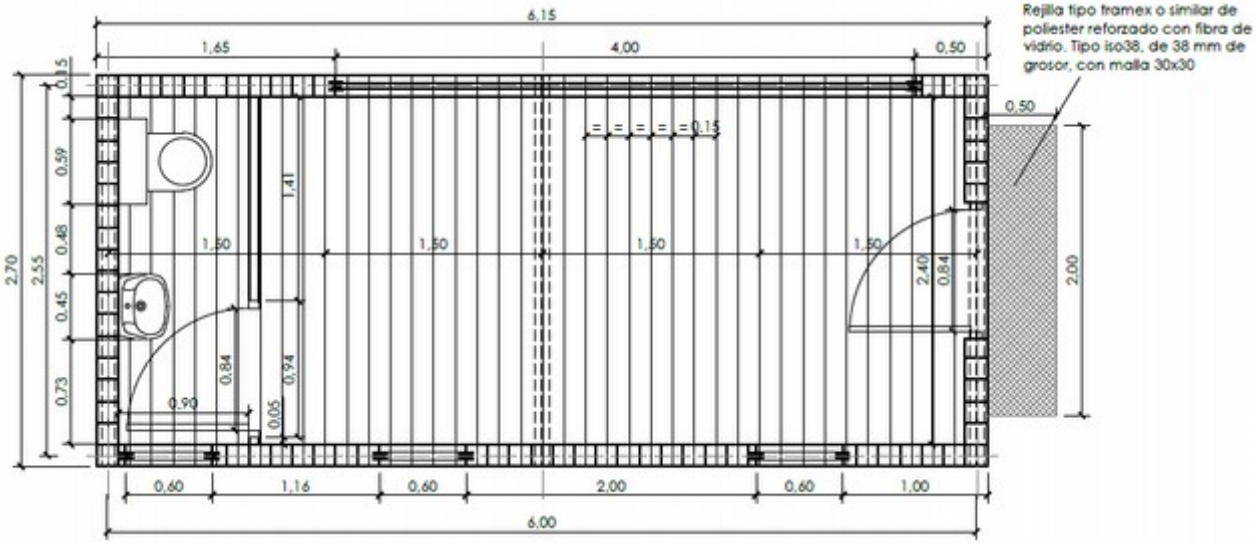

6. Planta observatorio

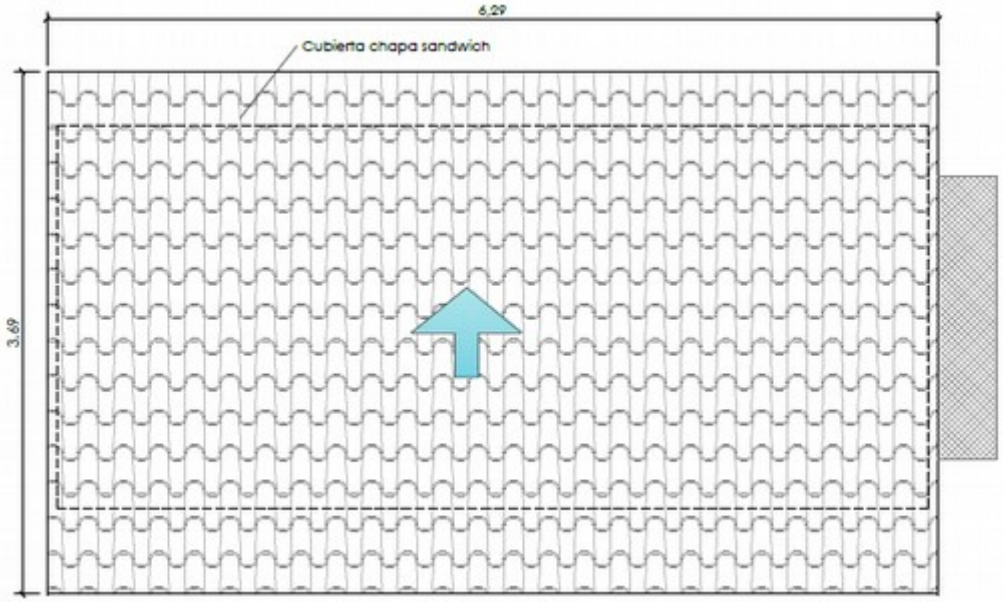

7. Planta cubierta observatorio

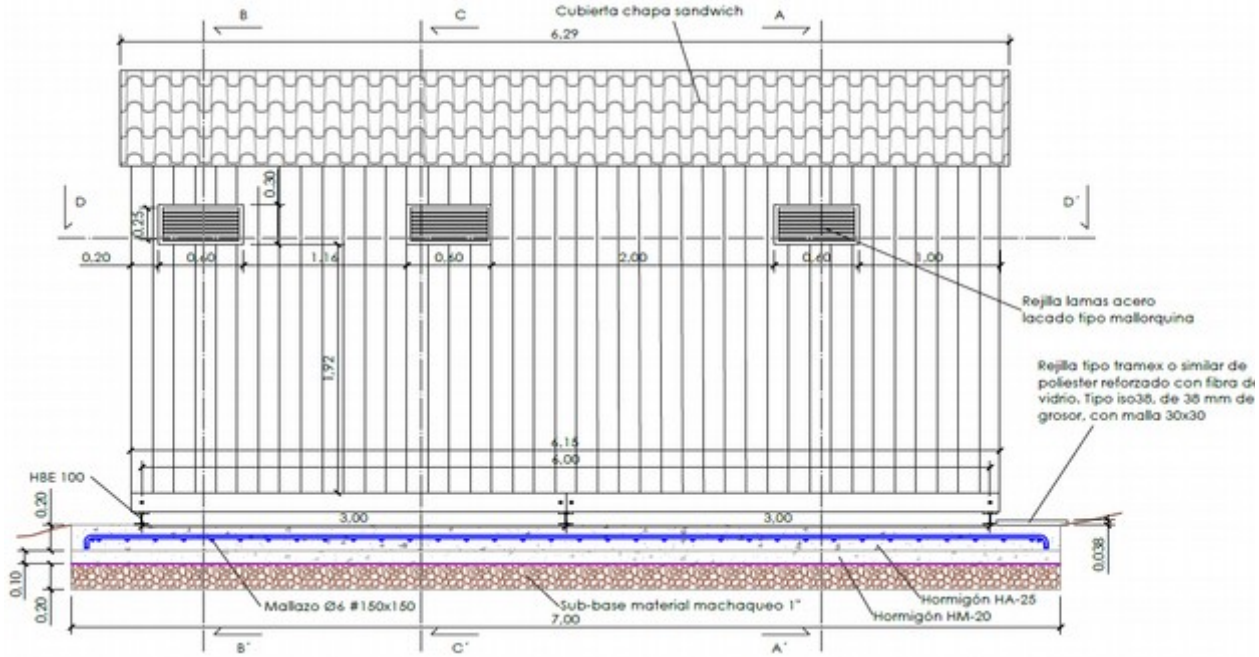

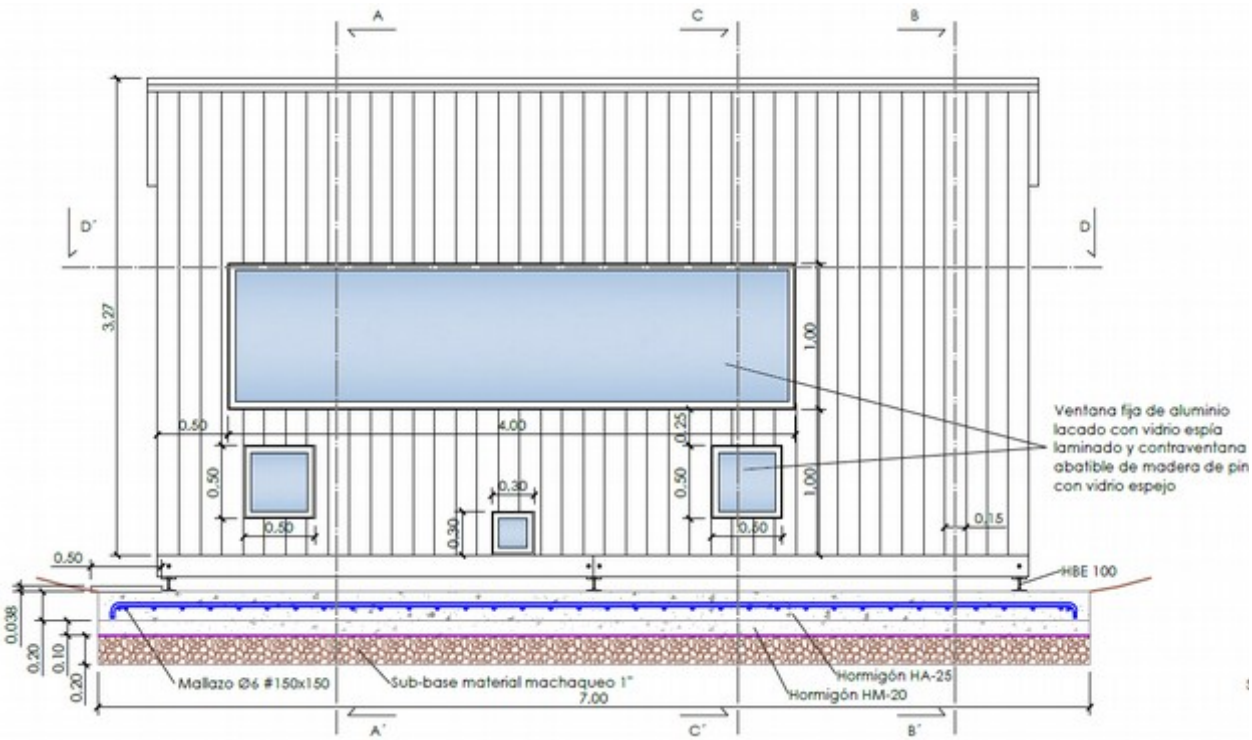

8. Alzados observatorio

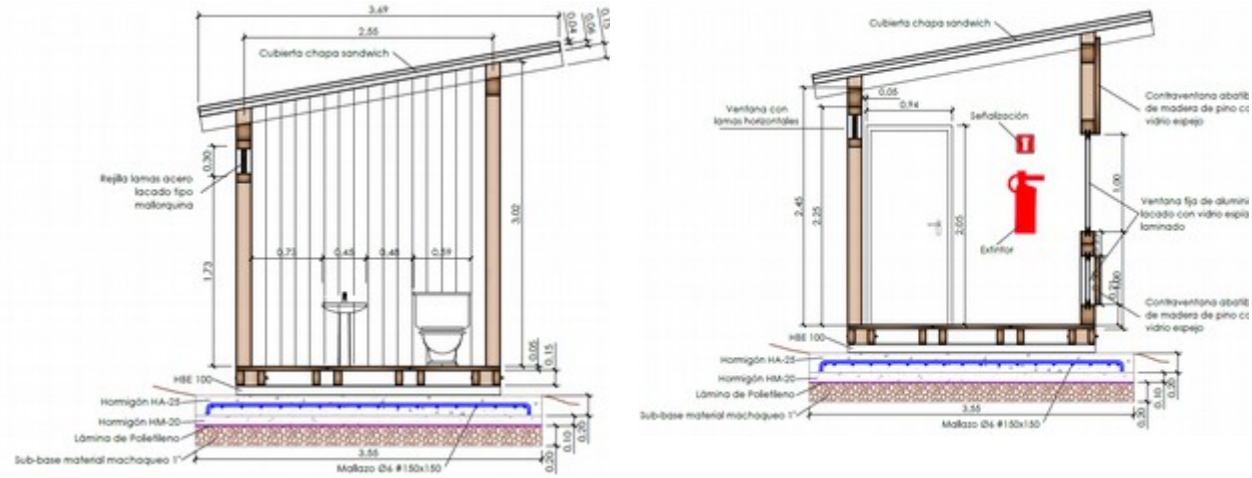

9. Alzados observatorio

3.7. Fotografías

1. Parcela ubicación observatorio

08.11.2018 13:32

08.11.2018 13:33

3.8. Inventario del mobiliario existente

- Caseta observatorio de madera de 6,15x2,70 metros
- Cerramiento perimetral de malla electrosoldada de 345,80 metros con una única puerta de acceso de 4x2 metros
- Instalación de abastecimiento de agua: depósito de 1.000 litros
- Red de saneamiento:
  - Depósito estanco de 6000 l. y cerramiento.
  - Lavabo de pie
  - Inodoro
  - Grifería
- Instalación de protección contra incendios: extintor portátil de polvo ABC de 6kg de eficacia 21A-144B